



# Soluciones a la Medida

## OFERTA ACTUAL DE PRODUCTOS

En Scotiabank queremos que nuestros clientes se beneficien de las oportunidades que el mercado ofrece a través de productos competitivos diseñados pensando en distintos perfiles de riesgo.

Las soluciones que ofrecemos a través de los productos que se presentan a continuación permiten al cliente:

- Beneficiarse de los cambios en distintos subyacentes como son tipo de cambio, acciones e índices
- Obtener rendimientos a partir de tendencias al alza y/o la baja del mercado mediante productos diferentes a las inversiones tradicionales
- Atender distintos intereses y necesidades a partir de nuestra clasificación de perfiles de riesgo.

## PERFILES DE RIESGO



### ◆ Perfil Conservador

- Capital 100% protegido
- Grado de riesgo bajo
- Productos diseñados para clientes que tienen baja tolerancia al riesgo y no están dispuestos a comprometer su capital a cambio de la posibilidad de obtener mayores rendimientos

### ◆ Perfil Moderado

- Protección de capital mayor a 90%
- Grado de riesgo moderado
- Productos diseñados para clientes que tienen tolerancia al riesgo media y están dispuestos a comprometer parte de su capital a cambio de la posibilidad de obtener mayores rendimientos que los esperados en el Perfil Conservador

### ◆ Perfil Agresivo

- Protección de capital menor o igual a 90%
- Grado de riesgo elevado
- Productos diseñados para clientes que tienen alta tolerancia al riesgo y están dispuestos a comprometer una mayor parte de su capital a cambio de la posibilidad de obtener rendimientos mayores a los esperados en el Perfil Moderado

Salvador Peredo Mendia  
+52 (55) 9179 5185  
salvador.peredo@scotiabank.com

Paulina Leyva de la Garza  
+52 (55) 9179 5186  
paulina.leyva@scotiabank.com

Jorge Pacheco Alvarado  
+52 (55) 9179 5187  
jorge.pacheco@scotiabank.com



## Bono Estructurado Call IPC



### Términos y Condiciones SCOTIAB 7-14

El Bono pagará a vencimiento 112.50% del promedio de la subida de las 12 observaciones trimestrales del IPC con respecto al nivel inicial y sin tope. En el caso de que existiera alguna observación por debajo del nivel inicial se considerará como cero y no negativo. El producto protege a vencimiento 95% del capital.

Subyacente	IPC
Protección	100%
Plazo	1,096 días
Observaciones	12
Participación	112.50%
Tasa Mínima Garantizada	0.00%
Amortización	95.00%

#### Ejemplo escenario de pago a vencimiento

Nivel Inicial 44,898.19

Fecha de Observación	Nivel de IPC	Nivel que se tomará para promedio	Valor Intrínseco	Rendimiento	Contribución	Contribución Ponderada	Rendimiento Acumulado
29-Dec-14	44,500	44,898	0	-0.89%	0.00%	0.00%	0.00%
30-Mar-15	53,270	53,270	8,372	18.65%	20.98%	1.75%	1.75%
29-Jun-15	55,530	55,530	10,632	23.68%	26.64%	2.22%	3.97%
28-Sep-15	52,465	52,465	7,567	16.85%	18.96%	1.58%	5.55%
28-Dec-15	54,820	54,820	9,922	22.10%	24.86%	2.07%	7.62%
28-Mar-16	55,670	55,670	10,772	23.99%	26.99%	2.25%	9.87%
27-Jun-16	58,810	58,810	13,912	30.99%	34.86%	2.90%	12.77%
26-Sep-16	61,760	61,760	16,862	37.56%	42.25%	3.52%	16.29%
26-Dec-16	65,525	65,525	20,627	45.94%	51.68%	4.31%	20.60%
27-Mar-17	69,130	69,130	24,232	53.97%	60.72%	5.06%	25.66%
26-Jun-17	66,835	66,835	21,937	48.86%	54.97%	4.58%	30.24%
27-Sep-17	58,020	58,020	13,122	29.23%	32.88%	2.74%	32.98%
						32.98%	

Contribución Ponderada Total	32.98%
Amortización del Bono	95.00%
Rendimiento directo del Bono	27.98%
Rendimiento anual del Bono	9.19%

**“Este instrumento de inversión podrá no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado e inclusive, al vencimiento de la operación, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido”.**

El presente documento es un resumen de los términos y condiciones y de ciertas consideraciones de inversión de una operación estructurada por el Emisor y no incluye todos los términos y condiciones definidas, ni todas las consideraciones de inversión que pueden ser relevantes. El presente documento no es una oferta u ofrecimiento directo de la compra o venta de un instrumento financiero, ni representa el compromiso del Emisor a iniciar cualquier operación mencionada en el presente documento. Toda información contenida en el presente documento es información de referencia, se basa en determinados supuestos y condiciones actuales de mercado y podrá modificarse sin aviso previo. Al tomar una decisión referente a una inversión, el inversionista debe confiar exclusivamente en la documentación final de cada operación, la que incluirá los términos y condiciones definitivos de la operación. El Emisor no garantiza de ningún modo la exactitud de la información contenida en el presente documento, ni que dicha información esté completa. Por la entrega de este documento el Emisor no se obliga a emitir el instrumento de inversión aquí descrito. El instrumento descrito no es conveniente para todo tipo de inversionistas y ni el Emisor ni cualquier afiliada ha recomendado llevar a cabo la inversión mencionada. En caso de considerar la inversión en el producto que se describe en este documento es necesario que revise toda la documentación soporte del mismo tal como puede ser el Folleto Informativo, Aviso de Emisión, Documento de Colocación, Título Global o Certificado de Depósito, los cuales estarán a su disposición a través de la página de internet del Emisor [www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx) o a través del apoderado de esta Institución asignado a su contrato de inversión.





## Bono Estructurado Call IPC

### ◆ Términos y Condiciones SCOTIAB 7-14

Instrumento:	Bono Bancario Estructurado ligado al comportamiento del IPC
Tipo Valor:	"99"
Emisor:	Scotiabank, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Monto Nocial:	\$64,900,000
Liquidación:	Pesos Mexicanos, Moneda Nacional
Posibles Adquirientes:	Personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente
Valor Nominal:	MXN \$100.00
Fecha de Referencia:	29 de Septiembre 2014
Fecha de Operación:	2 de Octubre 2014
Fecha de Liquidación de la Operación:	2 de Octubre 2014
Fecha de Valuación:	27 de Septiembre 2017
Fecha de Vencimiento:	2 de Octubre 2017
Fecha de liquidación de Vencimiento:	2 de Octubre 2017
Plazo:	1,096 días
Convención del día:	Act/360
Número de Observaciones:	12
Precio de Referencia:	44,898.19
Precio de Ejercicio:	44,898.19
Factor1:	0.030793795
Factor Monetario1:	1
Valor Nominal1:	0
Valor Intrínseco Call:	Valor del IPC en la Fecha de Observación – Precio de Ejercicio

**"Este instrumento de inversión podrá no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado e inclusive, al vencimiento de la operación, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido".**

El presente documento es un resumen de los términos y condiciones y de ciertas consideraciones de inversión de una operación estructurada por el Emisor y no incluye todos los términos y condiciones definidas, ni todas las consideraciones de inversión que pueden ser relevantes. El presente documento no es una oferta u ofrecimiento directo de la compra o venta de un instrumento financiero, ni representa el compromiso del Emisor a iniciar cualquier operación mencionada en el presente documento. Toda información contenida en el presente documento es información de referencia, se basa en determinados supuestos y condiciones actuales de mercado y podrá modificarse sin aviso previo. Al tomar una decisión referente a una inversión, el inversionista debe confiar exclusivamente en la documentación final de cada operación, la que incluirá los términos y condiciones definitivos de la operación. El Emisor no garantiza de ningún modo la exactitud de la información contenida en el presente documento, ni que dicha información esté completa. Por la entrega de este documento el Emisor no se obliga a emitir el instrumento de inversión aquí descrito. El instrumento descrito no es conveniente para todo tipo de inversionistas y ni el Emisor ni cualquier afiliada ha recomendado llevar a cabo la inversión mencionada. En caso de considerar la inversión en el producto que se describe en este documento es necesario que revise toda la documentación soporte del mismo tal como puede ser el Folleto Informativo, Aviso de Emisión, Documento de Colocación, Título Global o Certificado de Depósito, los cuales estarán a su disposición a través de la página de internet del Emisor [www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx) o a través del apoderado de esta Institución asignado a su contrato de inversión.



## Bono Estructurado Call IPC

◆ **Términos y Condiciones SCOTIAB 7-14**

Fechas de Observación

Número de Observación	Fecha de Observación
1	29-Dec-14
2	30-Mar-15
3	29-Jun-15
4	28-Sep-15
5	28-Dec-15
6	28-Mar-16
7	27-Jun-16
8	26-Sep-16
9	26-Dec-16
10	27-Mar-17
11	26-Jun-17
12	27-Sep-17



# Bono Estructurado Call IPC

## ◆ Términos y Condiciones SCOTIAB 7-14

### Pago de Intereses y Amortización

El Bono Bancario Estructurado pagará a su tenedor en la fecha de vencimiento los intereses de acuerdo a las siguientes fórmulas, expresado en términos de rendimiento bruto anualizado:

$$I = SIP \times (Tasa \times DR / 360)$$

En donde:

I = Intereses

SIP = Saldo Insoluto de Principal

DR = Días de cupón de la Fecha de Pago de Intereses, significa los días que transcurran entre la Fecha de Operación y la Fecha de Vencimiento

Tasa = Suma de (Valor Intrínseco1 call+Valor Intrínseco2 call+Valor Intrínseco3 call+Valor Intrínseco4 call+Valor Intrínseco5 call+Valor Intrínseco6 call+Valor Intrínseco7 call+Valor Intrínseco8 call+Valor Intrínseco9 call+Valor Intrínseco10 call+Valor Intrínseco11 call+Valor Intrínseco12 call) / Precio de Ejercicio \* Factor1 \* Factor Monetario1 + Valor Nominal1 \* Factor Monetario1

En la Fecha de Vencimiento el Bono Bancario Estructurado amortizará la siguiente cantidad:

$$\text{Amortización} = SIP \times 95\%$$

**“Este instrumento de inversión podrá no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado e inclusive, al vencimiento de la operación, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido”.**

Salvador Peredo Mencia  
+52 (55) 9179 5185  
salvador.peredo@scotiabank.com

Paulina Leyva de la Garza  
+52 (55) 9179 5186  
paulina.leyva@scotiabank.com

Jorge Pacheco Alvarado  
+52 (55) 9179 5187  
jorge.pacheco@scotiabank.com

El presente documento es un resumen de los términos y condiciones y de ciertas consideraciones de inversión de una operación estructurada por el Emisor y no incluye todos los términos y condiciones definidas, ni todas las consideraciones de inversión que pueden ser relevantes. El presente documento no es una oferta u ofrecimiento directo de la compra o venta de un instrumento financiero, ni representa el compromiso del Emisor a iniciar cualquier operación mencionada en el presente documento. Toda información contenida en el presente documento es información de referencia, se basa en determinados supuestos y condiciones actuales de mercado y podrá modificarse sin aviso previo. Al tomar una decisión referente a una inversión, el inversionista debe confiar exclusivamente en la documentación final de cada operación, la que incluirá los términos y condiciones definitivos de la operación. El Emisor no garantiza de ningún modo la exactitud de la información contenida en el presente documento, ni que dicha información esté completa. Por la entrega de este documento el Emisor no se obliga a emitir el instrumento de inversión aquí descrito. El instrumento descrito no es conveniente para todo tipo de inversionistas y ni el Emisor ni cualquier afiliada ha recomendado llevar a cabo la inversión mencionada. En caso de considerar la inversión en el producto que se describe en este documento es necesario que revise toda la documentación soporte del mismo tal como puede ser el Folleto Informativo, Aviso de Emisión, Documento de Colocación, Título Global o Certificado de Depósito, los cuales estarán a su disposición a través de la página de internet del Emisor [www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx) o a través del apoderado de esta Institución asignado a su contrato de inversión.



## Bono Estructurado Call IPC



### Información Importante

**“Este instrumento de inversión podrá no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado e inclusive, al vencimiento de la operación, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido”.**

“Este instrumento de inversión podrá no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado e inclusive, al vencimiento de la operación, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido.”

(1) Por el hecho de adquirir este instrumento, el inversionista acepta haber tomado sus propias decisiones de inversión en base a una evaluación y asesoramiento específico e independiente considerando sus objetivos de inversión, así como las características del producto, la calidad crediticia del Emisor, de las condiciones que afectan o podrían afectar al mercado mexicano, la economía mexicana o al Emisor y de cualquier otra circunstancia que ha considerado conveniente, y no ha basado dicha evaluación en la información proporcionada por el Emisor.

(2) El inversionista conoce los riesgos que implica la celebración de esta clase de operaciones, así como que el Emisor no asume ninguna obligación de garantizar rendimientos, ni se responsabiliza de las pérdidas que pueda sufrir como consecuencia de la realización de la operación con estos instrumentos de inversión y, que por la naturaleza de estos instrumentos de inversión, aún la obtención de dichos rendimientos y tasas estará sujeta a las condiciones del mercado, a la bondad del instrumento, a la solvencia del Emisor y a las disposiciones fiscales aplicables en la materia, de las cuales el inversionista deberá haber hecho una revisión independiente con sus asesores fiscales. Asimismo el inversionista reconoce que no hay obligación alguna por parte del Emisor de readquirir dichos valores y que la liquidez de éstos no está garantizada.

(3) El inversionista manifiesta estar consciente y aceptar (i) los riesgos derivados de invertir en estos instrumentos; (ii) que los rendimientos de los mismo pueden ser afectados por eventos de diferente naturaleza (por ejemplo, eventos políticos, sociales, económicos y/o financieros); y (iii) de conformidad con los términos y condiciones de estos instrumentos de inversión, el derecho a recibir intereses se encuentra sujeto a diversas condiciones respecto de uno o más valores subyacentes, que podrían ser afectados por situaciones tales como, de manera enunciativa mas no limitativa: fusiones, adquisiciones, deslistado, splits o splits inversos, nacionalización, modificaciones o cancelación (índices), disrupción o cambios en los costos de cobertura y/o cambios legales, entre otros eventos, en cuyo caso las valuaciones serán llevadas a cabo por el emisor a su mejor juicio, con base en prácticas comerciales generalmente aceptadas.

(4) En el supuesto de decidir no conservar estos instrumentos de inversión hasta su fecha de madurez, el mercado secundario para éstos podría ser limitado e incluso inexistente. En ese sentido en caso de existir un mercado secundario, el precio en que los instrumentos estará afectado por diversos factores independientes a la solvencia del Emisor tales como i) la falta de demanda, ii) el valor y volatilidad del subyacente, iii) la vigencia de los instrumentos, iv) el monto remanente de dichos instrumentos, iv) las tasas de interés aplicables, y v) el mercado para otro tipo de instrumentos financieros relacionados o no relacionados con los instrumentos aquí descritos.

(5) La recepción de este documento no debe en ningún caso entenderse como un servicio de asesoramiento en materia de inversión, puesto que no contiene una recomendación personalizada para invertir, ni para hacer ninguna operación como la que aquí se describe. Asimismo el inversionista acepta que el hecho de haber tenido acceso a este documento no implica necesariamente que el producto que se describe en el mismo esté dentro de sus objetivos de inversión

